

«las Indias están llenas de las excelentes virtudes y obras milagrosas de este santo hombre.»

A fuerza de trabajos y maravillas habia honrado Javier á la humanidad; los hombres á su vez quisieron honrar su memoria. Por una bula, fechada el 6 de agosto de 1623, el papa Urbano VIII colocó en el número de los Santos al Jesuita á quien Dios habia hecho, como al patriarca Abraham, padre de muchas naciones. «Javier, dice la bula, vió á sus hijos en Jesucristo multiplicarse como las estrellas del cielo y las arenas del mar. Su apostolado presentó todas las señales de una vocacion divina; el don de lenguas, el don de profecía, el don de hacer milagros.» La Iglesia reconocida le propuso, pues, á la veneracion de los fieles, menos como un modelo digno de imitacion, que como un vaso de eleccion que se debe glorificar.

## CAPÍTULO V.

Apertura del concilio de Trento.—Layne y Salmeron, teólogos de la Santa Sede.—Instrucciones que les da Ignacio.—Trabajos del P. Le Jay, procurador de Oton Truschez, cardenal de Ausburgo.—Layne y Salmeron tratan la cuestion de la Eucaristía.—Se suspende el Concilio por la guerra que hacen los Protestantes.—Rednese de nuevo.—Layne en Paris.—Su entrevista con Teodoro de Beza.—Descripcion del discípulo de Calvino.—Layne en el Concilio.—Disputanle los generales de las otras Órdenes el puesto que los legados les habian designado.—Carta de san Carlos Borromeo al Concilio en favor de los Jesuitas.—Discusion acerca de la Misa.—Cuestion de los matrimonios clandestinos.—Layne en oposicion con la Santa Sede y los reyes de Francia y España.—Cuestion sobre las facultades episcopales.—Layne y Salmeron, oradores por el Pontífice.—Discurso pronunciado por Layne.—Su retrato.—Efecto de su discurso.—Acéptase la reforma de las costumbres, y la Sociedad es llamada para introducirla por medio de la educacion y la doctrina.—El rey de los romanos nombra á Le Jay obispo de Trieste.—Repulsa del Jesuita.—Razones que alega Ignacio.—Rehusa tambien Bobadilla el obispado de Trento.—Sigue al ejército imperial que marcha contra los Protestantes.—Es herido en la batalla de Muhlberg.—Publicacion del *Interim*.—Habla y predica en contra de él.—Le ordena Carlos V salir de su imperio.—Rehúsale Ignacio la entrada en la casa profesa de Roma.—Los adversarios de los Jesuitas en España se aprovechan de este suceso.—El dominico Melchor Cano.—Sus hostilidades contra los Jesuitas.—Desaprueba su conducta la Órden entera de santo Domingo.—Melchor es nombrado obispo de Canarias.—D. Silico, arzobispo de Toledo, lanza contra ellos su anatema.—Francisco de Borja, duque de Gandía, entra en la Sociedad.—Recibe carta de Ignacio.—Portugal es erigido en provincia.—Descripcion de ella.—Atribuciones del provincial.—Relájase la disciplina en el colegio de Coimbra.—Miron ocupó el provincialato que desempeñaba Rodriguez.—Francisco de Borja en Oñate.—Insurreccion en Zaragoza contra los Jesuitas.—Francisco de Borja en España.—Sus actos.—Los Jesuitas en Sicilia.

Lutero, que desde el 28 de noviembre de 1528 se hallaba en Wittemberg, no cesaba de apelar al futuro concilio general, para embarazar á la corte romana; excitacion que tambien hacian sus adictos en 1530. Llegáronse á penetrar del estado de Europa; veian la imposibilidad de reunir en una sola asamblea tantos príncipes rivales ó divididos, y tantos obispos, que asociados á las contiendas de los reyes, no podian emprender un viaje tan pe-



ligroso á causa de las guerras continuas. La misma Iglesia parecia temer su convocatoria; debian por lo tanto los Protestantes provocarla á un eterno desafio, puesto que este temor era su mas plausible pretexto y su argumento mas perentorio. Empero el sumo Pontífice no tardó en contestarles categóricamente: el 31 de julio de 1530 anunció Clemente VII á la Iglesia esta feliz noticia, mandando que los Luteranos se sometiesen á la decision del futuro sínodo. Los Protestantes, que aspiraban únicamente á prolongar la discordia con la continua excitacion del concilio, y de ningun modo á consolidar la paz por medio de aquella asamblea, cuya reunion retardaron á fuerza de intrigas y oscuros manejos, rehusaron someterse á las decisiones del sínodo.

Durante este intervalo falleció Clemente VII, de la familia de los Médicis, sucediéndole Paulo III, quien señaló desde luego la ciudad de Mantua como punto de reunion; pero fuele preciso aguardar dias mas tranquilos, por haber estallado de nuevo la guerra entre Carlos V y Francisco I. Por último, habiendo conseguido el Papa poner de acuerdo á los dos Monarcas hacia el año de 1544, y terminada una vez la paz, solo restaba ocuparse en los asuntos de la Iglesia, que á la sazón eran los de la cristiandad.

El 13 de diciembre de 1545 se abrió el concilio general de la ciudad de Trento. Desde el año de 1514, época en que se habia celebrado el concilio general de Constanza, no se habian visto en la Iglesia esas solemnidades en que regula los asuntos de fe: el concilio de Trento, que por su duracion abraza un período de diez y ocho años, es el último y el mas célebre de todos.

A su primera sesion, que duró desde diciembre hasta el 11 de marzo del mismo año, asistieron tres cardenales legados: Juan María del Monte, á quien mas adelante veremos ocupar la Silla pontificia bajo el nombre de Julio III; Marcelo Cerbini, Pontífice después bajo el nombre de Marcelo II; y Reinaldo Polo, de una ilustre familia inglesa emparentada con los Tudor: otros dos cardenales, Cristóbal Madrucci y Pedro Pacheco, hombres reputados científicos, se reunieron á los anteriores, acompañados de Claudio de Urfé y de Jacobo de Ligneris, embajadores de Francisco I; y de D. Diego Hurtado de Mendoza, investido de igual categoria por parte del emperador Carlos V.

Hallábanse en Trento el dia de la apertura seis embajadores de

principes católicos, once arzobispos, sesenta y nueve obispos, dos encargados de negocios ó procuradores de obispos, seis abades, siete generales de Órdenes, ocho doctores en derecho civil y canónico, doce doctores en teología, doce teólogos Dominicos, catorce de la Orden de los Menores, once de la de Conventuales, seis de la de San Francisco, nueve Carmelitas, y cinco Servitas.

Los doctores mas célebres eran Domingo Soto, Bartolomé Miranda, Andrés Vega, Ambrosio Catarino, Wolfango Remino y Gentian Herve.

La Compañía de Jesús acababa de nacer; pero los servicios que habia ya prestado, y los hombres eminentes que lanzara mas de una vez á lo mas recio del combate teológico, no permitian á la Iglesia desatender las luces que podian difundir en las discusiones que se iban á solventar. El soberano Pontífice eligió en clase de teólogos de la Sante Sede, agregados á los legados, al Padre Laynez, á Salmeron y á Le Jay, como representante del cardenal Oton Truschez, obispo de Ausburgo.

Los primeros no llegaron á Trento hasta mayo de 1546. Le Jay habia precedido. La presencia de estos individuos de la Compañía en el Concilio, y el honor que el Papa les dispensaba, no pudieron menos de excitar la atencion general hácia el mismo Instituto: su acrecimiento era debido á la buena eleccion de sus miembros, pero Loyola se cuidaba poco de semejantes favores: en su modo de ver las cosas podian ser tan funestos á su Sociedad naciente los inesperados favores como los temidos reveses, y por lo tanto hizo ver á Laynez y á Salmeron los riesgos á que iban á exponerse por parte de los herejes y de sus émulos.

Ambos eran jóvenes: el primero solo contaba treinta y cuatro años, y el segundo apenas rayaba en los treinta y uno. Su prudencia era hartó conocida de Ignacio; pero no quiso, sin embargo, dejarles marchar sin pertrecharles de instrucciones contra el peligro, y darles por escrito los siguientes consejos, consejos que como los dirigidos á los dos Jesuitas que fueron á Irlanda en clase de legados, revelan toda la extension y sagacidad de su talento.

«A la manera, les dice, que cuando se trata con un gran número de personas por el bien espiritual y la salvacion de las almas, se adelanta sobremanera en la gloria de Dios, cuando se nos muestra propicio; del mismo modo, si no vigilamos por nosotros y si Dios no nos protege, nos perdemos miserablemente,



« y perjudicamos á aquellos con quienes tratamos. Empero, como no nos es permitido, en virtud del género de vida á que nos hemos consagrado, el abstenernos de semejantes relaciones, será tanto mas copioso el fruto que de ellas podrá resultarnos, cuanto mejor dispuestos nos hallemos de antemano, y cuanto mas clara sea la regla de conducta que nos hayamos trazado. Por lo tanto os daré algunos avisos que podrán seros útiles en el Señor, ora conservándolos en el estado en que yo os los transmito, ora suprimiendo ó añadiendo otros semejantes.

« Hablando en general, deseo con todo el ardor de mi corazón, que en el ejercicio de esta nueva comision no perdais nunca de vista estos tres puntos principales :

« I. Tened presente en el Concilio la mayor gloria de Dios y el bien de la Iglesia universal.

« II. Fuera del Concilio, deberéis observar vuestra antigua norma de vida respecto á la santificacion de las almas, único fin que me he propuesto al consentir en vuestra marcha.

« III. El interés particular de vuestras almas; no sea que por atender á las demás, descuideis vuestra salvacion y os abandonéis á vosotros mismos; antes por el contrario, esforzaos por medio de una continua aplicacion y cuidado á merecer el honor que en sí encierra el cargo que habeis aceptado.

« Durante las sesiones del Concilio, deberéis ser mas lentos que precipitados en tomar la palabra; reflexivos y justos al emitir vuestro parecer respecto á las cosas que se realicen ó se deban realizar; atentos y tranquilos al escuchar las opiniones ajenas, y aplicaos únicamente á concebir el espíritu, la intencion y deseos de los que os dirigieren la palabra; para que sepais cuándo debéis responder, y cuándo callar. En las discusiones que se susciten procurad aducir las razones de los dos pareceres, para no dar motivo á que digan que os hallais aferrados al vuestro; debiendo siempre cuidar de que aquellos que hubiesen escuchado vuestros discursos, no se retiren menos dispuestos á la paz que lo estaban antes. Si los asuntos controvertidos son de tal naturaleza que os obligan á tomar la palabra, expresaos con modestia y serenidad; terminando siempre vuestro discurso con estas palabras : Salvo mejor parecer, ú otras equivalentes. Por último, debéis estar persuadidos que para tratar convenientemente las importantes cuestiones de las ciencias divinas y humanas,

« importa mucho deliberar despacio y con calma, y no de prisa y corriendo. No designaréis vosotros el orden y tiempo de las discusiones á medida de vuestro capricho y comodidad; antes bien proporcionad la hora y localidad á todo el que desee conferenciar con vosotros, para que le sea mas fácil arribar al objeto á que Dios quiere conducirle.

« Cuando os encontréis fuera de la asamblea, no perdoneis medio alguno de merecer bien del prójimo. Buscad las ocasiones de administrar el sacramento de la Penitencia á los fieles, de predicar, abrir los ejercicios, instruir á los niños y visitar á los pobres enfermos en los hospitales, para que la gracia del Espíritu Santo descienda á iluminar á los Padres del Concilio, con tanta mayor abundancia, cuanto sea mayor el celo con que le atraigais por medio de las obras de caridad y abnegacion. No toqueis en vuestros sermones los puntos controvertidos por los herejes; ocupaos únicamente en la reforma de las costumbres y en inculcar la obediencia debida á la Iglesia católica. Al oír las confesiones, debéis imaginar que puede ser publicado por todas partes lo que digais á los penitentes. Visitaréis los hospitales una vez cada semana y sucesivamente, pero á horas que no sean incómodas para los enfermos, procurando mitigar sus padecimientos no ya solamente con vuestras palabras, sino llevándoles algunos regalos que podais obtener. Para resolver las cuestiones es preciso que las palabras sean claras, concisas, y bien reflexionadas; pero para estimular á la piedad deben, al contrario, ser prolijas y proferidas con tono afectuoso é insinuante.

« Réstame hablaros sobre el tercer punto, referente al cuidado que debéis tener de vosotros mismos, y á preservaros de los escollos á que tal vez os hallaréis expuestos.

« Aunque no debéis olvidar jamás la norma peculiar de nuestro Instituto; sin embargo, preciso es recordaros ante todo que conserveis la union mas estrecha y la mas perfecta identidad de pensamientos y raciocinio. Ninguno de vosotros deberá fiarse de su sola prudencia; y como dentro breves dias se reunirá á vosotros Claudio Le Jay, á quien envia el cardenal de Ausburgo al Concilio en clase de procurador, fijaréis un cierto espacio de tiempo en cada noche, para conferenciar juntos acerca de cuanto hubiereis practicado por el dia, y de cuanto debais



« hacer el siguiente. Por la mañana deliberaréis en común respecto á las operaciones del día, y examinaréis vuestra conciencia al menos dos veces durante su curso. Por último, pondréis en práctica estos consejos el quinto día de vuestro arribo á Trento á mas tardar. »

Tales fueron las instrucciones de Ignacio, que sus hijos practicaron al pié de la letra. En medio de aquella corte de cardenales, príncipes, embajadores, abades y prelados, en donde reinaba el lujo con profusion, en que se ostentaban los mas vistosos trajes, y en que cada una de las naciones pretendia mantener su esplendor y renombre á favor de sus intrigas y prodigalidad, se dejaron ver tres individuos que pobremente vestidos y cuidándose poco del fausto que en ella se advertia por todas partes, se dedicaban á otros cuidados mas importantes: eran los tres discípulos de Loyola. Dedicáronse desde luego al confesonario y al púlpito; empezaron á catequizar á los niños, mendigando para distribuir el resultado de su cuestacion entre los pobres de los hospitales, á quienes visitaban semanalmente, segun las instrucciones de Ignacio. Esta desnudez exterior ofendió en un principio á los Padres del Concilio; mas después de haberse iniciado en su género de vida, y en especial después de haberlos escuchado, la mayor parte de los obispos no llevaron á mal una indigencia que ocultaba tantas luces bajo tan humildes harapos. Los legados no quisieron, sin embargo, abandonar á merced de una susceptibilidad la influencia que estaban llamados á ejercer los tres Jesuitas: obligáronles por lo tanto á aceptar trajes nuevos.

Las obras de caridad solo eran accesorias para ellos: en Trento los teólogos del Papa no se habian impuesto únicamente la mision de instruir á los niños y consolar á los desgraciados; antes bien tenían á su cargo otros deberes mas graves que llenar; perteneciales discutir, resolver las cuestiones espinosas, ilustrar á la asamblea general, disipar las dudas y sostener la autoridad pontificia que los Protestantes no eran los únicos á atacar.

Una de las cuestiones mas difíciles que hayan podido debatirse en una asamblea, fue sometida á su exámen en los primeros dias de la sesion; tratábase de la justificacion, es decir, de la manera con que el alma es santificada por la gracia habitual. Esta cuestion, tantas veces suscitada y por tan largo tiempo debatida en la Iglesia, adquiria en el concepto de los sectarios una importancia

decisiva en su polémica. Salmeron fue el primero que tomó la palabra. El Concilio habia encargado á Laynez, cuya memoria rayaba en prodigio, recapitular las discusiones y presentar su resumen. La claridad y precision con que desempeñó este trabajo produjo tal impresion en los ánimos, que desde este dia le ordenaron los legados que continuase la misma tarea en todas las contiendas litigiosas, insertando palabra por palabra en las actas del Concilio, por orden de la asamblea, el comentario que compuso sobre esta cuestion. Todos los dias se celebraban dos sesiones para coordinar los trabajos; ocupándose por las mañanas en la reforma, y consagrando al dogma el resto del dia.

Comprendia la reforma las medidas que urgia adoptar para conservar la disciplina eclesiástica, arreglar la jurisdiccion de los obispos, imponerles la residencia, impedir la aglomeracion de beneficios con cura de almas en un mismo individuo, é introducir en los conventos la regularidad y la moral.

El dogma abrazaba las dificultades sobre el pecado original, predestinacion y Sacramentos.

De esta manera la Iglesia universal empleaba la mañana en investigar los desórdenes, procurando reprimirlos, y dando con esto una entera satisfaccion á los herejes de toda especie, que apoyaban sus argumentos en estos mismos desórdenes.

Por la noche no se ocupaba ya de las concesiones. Las costumbres eclesiásticas necesitaban un freno saludable; el principio del cristianismo debia colocarse á una altura superior á toda clase de ataques; era por lo tanto necesario dar explicaciones mas latas en materias de fe y que no permitiesen en adelante la duda sino á las imaginaciones rebeldes.

La cuestion de reforma ofrecia puntos bastante escabrosos. Delante de todos los obispos, en presencia de los abades y de los generales de las Órdenes, que se apartaban á veces del sendero del Evangelio para seguir los caminos del mundo, necesitaban los Jesuitas usar de grandes consideraciones: no era bastante indicar el origen del mal, ni señalarle con el dedo: el mal era bien conocido de todos, pero no se ofrecia el remedio con tanta claridad. En esta reunion de sabios se habian hecho grandes objeciones, ora sobre las prerogativas de la Santa Sede, ora sobre el poder espiritual de los obispos. Para esta multitud de prelados y doctores que habian llegado allí de tan diferentes puntos



del catolicismo, con sus tendencias, sus prevenciones, su ciencia, y la fe que tenían en su autoridad, se trataba de determinar y señalar con precisión los derechos de la Santa Sede sin olvidar los de la autoridad episcopal.

Layne y Salmeron, oradores por el soberano Pontífice, estaban, pues, destinados á luchar con esas pasiones reflexivas, tanto menos fáciles de vencer cuanto que siempre se hallan producidas por la convicción ó por la idea de llenar un deber.

La supremacía de la Tiara sobre la autoridad seglar; los obstáculos suscitados á la Iglesia por la inflexibilidad de ciertos Papas; las prerogativas que se habían atribuido ó que permitían que se les atribuyese sobre la potestad temporal; el mezclarse en la política; las guerras funestas que de ello habían resultado y de que los herejes habían sacado su parte lisonjeando á los príncipes; últimamente, el abuso que se pretendía haberse hecho de las dispensas y gracias; todo esto se discutía y todo pedía una solución. La institución y jurisdicción de los obispos y el punto de si el poder espiritual del Papa se halla sujeto á los concilios, habían llegado á ser verdaderas cuestiones de interés general; puesto que juzgaban lo pasado, modulaban lo presente, y preparaban el porvenir. Las opiniones estaban divididas. Layne y Salmeron es verdad que se manifestaban sus temibles atletas, pero contaban en la oposición hombres eruditos y tan prácticos como ellos en las luchas de la discusión.

Las conferencias dogmáticas no ofrecían tanta animación ni aquel interés con que se debaten las cuestiones, por decirlo así, personales. Manifestábase de cuando en cuando la divergencia de opiniones en las materias sometidas al aprecio de los hombres; pero desaparecía en el momento mismo en que se trataba de la esencia del cristianismo, de los misterios y de los Sacramentos: en ese caso no existía en la asamblea mas que una fe y una ley.

En tanto que el P. Le Jay explicaba el texto de san Pablo sobre la gracia, los cardenales que presidían el Concilio encargaban á Layne y á Salmeron de formar la nomenclatura de los errores de que debían ocuparse los teólogos en las reuniones que precedían á las sesiones solemnes. Ambos Jesuitas tuvieron que recopilar las actas de los concilios, las bulas pontificias y las citas de los santos Padres y Doctores que condenaban ó refutaban las máximas culpables ó erróneas. Esta tarea ó vasto repertorio

en que se hallan depositadas como en un arsenal las armas de la Iglesia, servía de formulario á los demás teólogos. En tanto que Layne y Salmeron se ocupaban en estos trabajos, pronunció el primero un discurso en latin delante del sínodo el 27 de diciembre de 1546, que produjo tal impresión en la asamblea, que esta exigió su publicación por unanimidad: el referido discurso existe todavía.

Luego que la cuestión sobre la gracia estuvo suficientemente discutida, pasaron á los Sacramentos en general, y á cada uno en particular, empezando por el Bautismo y la Confirmación. Otorgaban únicamente el espacio de una hora, y aun eso muy raras veces, á los oradores que tenían que proponer casos difíciles ó someter objeciones difíciles; pero hicieron una excepción en favor de Layne, cuya elocuencia rápida se apoderaba como de paso de las cuestiones mas arduas, resolviéndolas con tal superioridad, que no dejaba al error el mas pequeño resquicio, y para que abreviase las discusiones, le autorizó el Concilio á usar de la palabra durante tres horas consecutivas.

El 11 de marzo de 1547, y á consecuencia de una enfermedad contagiosa que se declaró en la ciudad de Trento, fue transferida la asamblea á la de Bolonia. Este cambio de residencia no convenía al Emperador; por lo que, la mayor parte de los obispos españoles y alemanes rehusaron concurrir, prorogándose el sínodo general hasta el año de 1550. Llegó entonces á Bolonia el canciller de L'Hôpital, representante de la Francia, é hizo saber que su nación aprobaba la traslación del Concilio á pesar de Carlos V.

Sin embargo, durante casi tres meses se debatieron en sesiones particulares las cuestiones dogmáticas sobre la penitencia. Layne desarrolló sus ideas, ó mas bien el sentir de la Iglesia, y mostró tanta precisión sobre tan diversos objetos, que recibió orden de redactar por escrito su modo de sentir acerca de los otros Sacramentos; formando después su opinión la base habitual de los decretos.

El 10 de setiembre de 1547, Pedro Luis Farnesio, que había recibido de manos del Papa la investidura del ducado de Parma, falleció á impulso de los puñales de algunos caballeros de Placencia, quienes después de haber asesinado al Príncipe se apoderaron de la fortaleza, é hicieron resonar el grito de *viva la libertad!* grito que desde aquel tiempo se puso á la orden del día en